

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y  
ÉTICOS

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

La asignatura de Educación en Valores Éticos tiene poco peso horario, sin embargo, tiene una calificación equivalente a la de cualquier otra asignatura.

Teniendo en cuenta la recogida de información realizada a través de las diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, la calificación final de la materia para cada una de las evaluaciones se basará en los siguientes criterios:

- Para superar cada una de las evaluaciones la nota mínima será de un cinco.
- El cómputo final de la nota se obtendrá en base a los siguientes criterios:
  - Actitud y trabajo en las sesiones de clase. (30% de la nota)
  - Pruebas escritas y/o trabajo realizado en el trimestre y su exposición. (50% de la nota)
  - Rendimiento en clase (20% de la nota)
- La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución positiva o negativa continuada de éstas, a lo largo

del curso. Para la recuperación de alguno de los trimestres en junio se llevará a cabo con los alumnos que suspendan distintos trabajos relacionados con el trimestre suspenso. Además, los alumnos que aprueben los tres trimestres podrán subir hasta 1 punto en la evaluación final con la realización de dos trabajos vinculados a los contenidos de la materia.

- En relación con los criterios de calificación se establece el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación.